

Consejo Asesor de la Magistratura

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO Nº 140 FISCAL/A DE INSTRUCCIÓN DE LA X NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los cinco días del mes de abril del año 2.016, siendo horas 12:10, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Fiscal/a de Instrucción de la X Nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo nº 20/2016 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: "El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación".

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo de Fiscal/a de Instrucción de la X Nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán - vacante a la fecha- convocado por Acuerdo 20/2016 son:

- 1) COSSIO, AGUSTÍN JOSÉ, DNI. 33.139.186
- 2) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI. 17.947.034
- 3) CARMELICH, JORGE NICOLÁS, DNI. 32.412.233
- 4) IBAÑEZ, SAÚL ALBERTO, DNI. 17.268.229
- 5) DIP, FANNY DEL CARMEN, DNI. 20.179.169
- 6) OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLÁS, DNI. 28.269.273
- 7) CLEMENTE, RICARDO DANIEL, DNI. 16.107.272
- 8) BONARI, CLAUDIO OSMAR, DNI. 28.476.937
- 9) CORNET ESTEVES, GONZALO, DNI. 25.444.498
- 10) CANNATA, PABLO, DNI. 28.883.454
- 11) SALAS, GERARDO NICOLÁS, DNI. 32.201.634
- 12) LÓPEZ, CARLOS EDUARDO, DNI. 21.337.449
- 13) ROBERT, TOMÁS HORACIO, DNI. 28.147.201
- 14) BALLESTEROS, MARÍA CAROLINA, DNI. 28.223.893
- 15) MAGGIO, FACUNDO, DNI. 26.631.649
- 16) ACUÑA, CARLOS ANTONIO, DNI. 14.924.094
- 17) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 18) PRADO, PATRICIO AGUSTÍN, DNI. 27.017.011
- 19) TULA RIZO, SEBASTIÁN MARÍA, DNI. 24.671.303
- 20) FARÍAS, EDUARDO HUMBERTO, DNI. 12.449.191
- 21) ZELAYA, EXEQUIEL ENRIQUE, DNI. 23.041.905

Dándose por finalizado el plazo de inscripción, el cual vence en el día de la fecha a horas 12,00 de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento Interno y Acuerdo 20/2016, suscriben la presente acta el Presidente del Consejo, Dr. Daniel Oscar Posse, el Consejero Dr. José María Adle y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí, que doy fe.

Dr. JOSÉ MARÍA ADLE CONSEJERO TITULAR CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA HI BANGEL OSCAR POSSE

EXCHA CORVE SUPPEMADE MISSION

Dr. Fabricio Falcucci
Sacretario
CONSEJOAGESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARIA SOFIA NACUL SECRETARIA CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA